

LA REPÚBLICA

APARTADO CORREOS, 40
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-
TIMOS

AÑO V - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, JUEVES, 18 DE JULIO DE 1935 - TELEFONO 324 - NUM. 1.375

LEY IMPORTANTE

La lección del Estadista

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable

AL CONGRESO

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable.

Al Congreso:
La Comisión permanente de Agricultura, al dictaminar el proyecto de ley leído por el señor ministro del Ramo, creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable, y conociendo la inspiración y finalidades que formaba su contenido, ha procurado hallar en determinada fórmula las más eficaces soluciones para los problemas que han sido causa de la redacción de dicho proyecto, sin cerrar con ello el paso al auxilio en otras calambrosas situaciones de la producción agrícola nacional.

En su virtud, y previo el informe favorable de las Comisiones parlamentarias de Hacienda y Presupuestos, emitido con arreglo a lo que se previene en el párrafo cuarto del artículo 52 del Reglamento del Congreso la Comisión permanente de Agricultura tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se declaran exentas de las imposiciones de Derechos reales, Timbre y Utilidades las operaciones crediticias con interés no superior al tipo oficial del descuento; más la comisión que el reglamento señale, que los propietarios de fincas rústicas concierten con entidades de carácter oficial a base de la garantía real de dichas fincas y por un plazo no superior a quince años, con destino exclusivamente a la mejora y transformación de cultivos, puesta en riego y repoblación arbórea o arbustiva.

Gozarán también de la expresada exención los títulos, cédulas u obligaciones que puedan emitir las entidades prestamistas, como contrapartida de los préstamos concedidos en virtud de la presente ley.

Art. 2.º Se considerarán reducidos en un 50 por 100 los aranceles de los notarios y registradores de la Propiedad, en

cuanto a los actos en que intervengan directamente relacionados con las dichas operaciones de crédito.

Art. 3.º El Servicio Nacional de Crédito Agrícola anticipará a los productores de uva de embarque de la provincia de Almería hasta la suma de pesetas 7.644.000 para atender a las necesidades del cultivo. Si el Servicio Nacional no dispusiera de la cantidad suficiente para este anticipo, el Ministerio de Hacienda, mediante el oportuno crédito extraordinario, facilitará a dicho Servicio Nacional del Crédito Agrícola la suma necesaria hasta llegar a la total del anticipo.

Art. 4.º Estos préstamos devengarán un interés equivalente al tipo de descuento y se amortizarán mediante un canón mínimo de una peseta por barril exportado o su equivalencia en peso neto, que se cobrará directamente por la Aduana correspondiente. El plazo para la amortización será el de los años, pudiendo compensarse el exceso de unas anualidades con el déficit de otras.

Art. 5.º Como entidad intermediaria y garantizadora de la operación entre el Servicio Nacional del Crédito Agrícola y los productores intervendrá la Cámara Oficial Uvera de Almería, la cual recogerá las solicitudes de préstamos de los interesados y distribuirá entre los mismos la suma total percibida.

Art. 6.º La Cámara Oficial Uvera de Almería tendrá personalidad jurídica para liquidar y reclamar por vía de apremio las cantidades adeudadas por los beneficiarios de estos préstamos, y asimismo para bonificar a aquellos productores que tuvieran saldo a su favor por razón del impuesto de Exportación, dando preferencia a quienes no hubieran percibido anticipos.

Art. 7.º Los ministros de Justicia, Hacienda y Agricultura dictarán las disposiciones reglamentarias en la materia de su respectiva competencia. En dichas disposiciones, de modo especial, se regulará la concesión de las exenciones y reducciones para garantizar su aplicación a la finalidad que en la presente ley se persigue, y se consignarán los requisitos que hayan de reunir los títulos exentos a que se refiere el párrafo segundo del art. 1.º para que puedan ser efectivas tales exenciones.

Este dictamen es de 18 de julio de 1935.—El presidente, León Carlos Alvarez.—El secretario, José Arizcún.

Este dictamen que es ya ley y que viene a satisfacer deseos hace tiempo sentidos, ha merecido la colaboración de nuestro distinguido amigo don Vicente Cantos, cuyo interés por toda producción agrícola es conocido de todos.

LA MASCARA DE HIERR

La Máscara de Hierro. Sobre la corteza girondina del París de 1789, se alza una fortaleza. Afmenas, torreones, contrafortes, tropas y alcaide. Y calabozos. Sudan agua y huelen a nicho. Puertas forradas de hierro. Un ventanillo de un pie cuadrado, y dos barrotes en cruz. Un montón de paja y dos argollas a la pared. Desde luego Luis XVI no lo hubiera elegido para dar una soirée. Ni mucho menos lord Buckingham, para amarlocamente a Ana de Austria. Ni menos aún Luis XVI para besar el lunar de la barbilla a la señorita La Valliere.

Allí en un calabozo de esa Bastilla, había un hombre. Nadie le vio el rostro. Un antifaz de raso cubría su cara. Y encima del antifaz, una careta de hierro. Hasta que murió en 1703. Jamás se supo quien era el personaje. Aunque quizá la señorita La Valliere—la del negro lunar en la barbilla—pudiera saber algo. Tal vez la máscara de hierro tapaba una cara demasiado parecida a Luis XVI,

y a alguien más. Quizá anduviera de por medio el diablillo espantado con el rabo alguna real aventurilla de tocador.

14 de Julio de 1789. En la Porte de St. Antoine alzaba su mole de piedra la Bastilla. Pero poca vida le quedaba ya. Ya no podría encerrarse más a Fouquet, ni hacer otro calabozo de hierro, para el duque de Nemours. La gente no quería al Gobierno presidido por Necker. No quería ni al rey Luis XVI. No quería más presos, ni más tormentos, ni más crímenes bajo las bóvedas sombrías de La Bastilla. Además, junto a los muros de París, acampaban tropas extranjeras de ocupación. Y el pueblo, harto de todo, hizo de La Bastilla un símbolo. La cerró y la tomó. Pasó a cuchillo a su alcaide. Luego quemó las puertas y los muros. Y se quedó tranquilo, creyendo que la toma y quema de La Bastilla había salvado a Francia. Como aquí con la quema de los

Si en mi anterior artículo, titulado «El tono de unos discursos», hubiese tenido la precaución de poner un palito entre el título y el texto, hubiese podido hoy repetir aquél sin más que poner dos palitos en lugar de uno, puesto que éste de hoy no es más que continuación de aquél y le viene como anillo al dedo el mismo título, aun refiriéndose a distintos discursos, pues en el primer artículo nos referíamos a la diferencia de tono entre el discurso de Lerroux y los de los que le habían precedido en el campo de Mestalla y hoy vamos a ocuparnos también de la diferencia de tono entre el discurso que el señor Azaña pronunció en Mestalla y el que en Leserre, a juzgar por la Prensa de izquierdas ha causado el entusiasmo de socialistas, sindicalistas, comunistas y grupitos de republicanos que hoy deambulan por la izquierda.

Los dos discursos tienen de común el plano aludido en el primer artículo, pues a juzgar por sus piezas oratorias el expresidente del Consejo de ministros no puede negar que es hombre de peso y una diferencia notable entre ellos: el primero es una diatriba contra Lerroux y el partido radical, el segundo es más objetivo y aunque en él asomó el rencor en algunas alusiones acerbadas parece ser de otro hombre, aquel que «había agotado su capacidad de desprecio».

En algunas alusiones acerbadas parece ser de otro hombre, aquel que «había agotado su capacidad de desprecio».

Esos fué todo. Cayó La Bastilla. Desmoulin se frotó los ojos, gritó. Pero Luis seguía siendo el rey de Francia. Un incendio más. La cabeza del alcaide en un plato. Pero nada más que eso. suficiente, claro está, para la Francia jacobina, para una fiesta nacional más. Delante para que en nombre de la libertad se clavaran picos, sin duda—se clavó la fecha en el escudo francés. Ya no hay en Francia más Máscaras de Hierro. Ni Bastilla. Pero hay la ruina de hierro de Rusia, que se hace la digestión de la Bastilla del Frío. Y hay la Bastilla del Frío, donde se le pone un grupo de señores.

ANTONIO DE LA

¿Qué ha pasado entre uno y otro discurso? Pues sencillamente que ha hablado Lerroux y el genio tiene la virtud de influir hasta en sus enemigos, que así, implícitamente, reconocen su valía.

Sin el discurso de Lerroux en Mestalla, Azaña en Leserre hubiese vuelto a vaciar «coram populo» su saco de la bilis, después de aquel discurso se ha limitado a flotar en la atmósfera tratando de agradar a un público tan heterogéneo como el que le escuchaba y a defender la obra de las Constituyentes, como si la Constitución que salió de ellas fuese tan perfecta que no necesitase de reformas, aunque pillándose los dedos al decir que si se trata de reformar la Constitución ellos pugnarán también por su reforma en sentido diametralmente opuesto al de los otros.

¿En qué quedamos? ¿Necesita o no de reformas la Constitución? Porque si es una obra perfecta bastaría con defenderla, aunque esa perfección hay que acogerla con ciertas reservas, pues basta recordar que después de aprobado un artículo hubo que reformarlo, pues de su texto se desprendería que los hermanos podían contraer entre sí matrimonio.

Manuel... taientó que habían asistido a la visita, haciéndose votos por la prosperidad de la Enseñanza y que días así se vayan celebrando, aunque sea solamente por ver la alegría que se refleja en los rostros de los escolares al ver entre sus manos tantos objetos y la satisfacción con que lo recibían sus familiares.

AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

En la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho se celebró ayer mañana la vista de la causa por lesiones procedente del Juzgado de Albocácer contra Jaime Barrera.

Acusó el teniente fiscal señor Senarrega y defendió al procesado el letrado D. Federico García, asistiendo como procurador el señor Agramunt.

La causa quedó concluida para sentencia.

JUICIO SUSPENDIDO

La vista de la causa por prevaricación procedente del Juzgado de Nules contra Samuel Martín, señalada para hoy, ha sido suspendida.

SOLARIMS PARA NINO A PESETA

Almacenes Cazador

Información local De sociedad Deportes

CRONICA

LA ESCUELA DE ARTESANOS

Terminado el acto de colocación de la primera piedra del edificio destinado a la Escuela Profesional de Artesanos, regresaron a Madrid el director general don Mariano Merediz, jefe de la sección, don Santiago L. Tamayo y demás acompañantes, quedando aquí para preparar todo lo referente a las obras, el maestro aparejador don Manuel Díaz Martínez, quien espera para uno de los próximos días al arquitecto del Ministerio, don Eugenio Sancho Lozano.

Nuestras noticias confirman el propósito de comenzar inmediatamente las referidas obras, llegando sin interrupción a la terminación del primero y más grande de los pabellones.

Así es como cumplen su palabra los señores Dualde y Gasset.

Hasta el límite de la provincia los señores Merediz y Tamayo fueron acompañados por el alcalde de la capital señor Tirado Gimeno, y el ingeniero industrial señor Torres.

EL PUERTO DE BURRIANA

En virtud de lo dispuesto por orden de 10 de julio de 1935, esta Dirección general, ha señalado el día 3 del próximo mes de agosto, a las trece horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de dragado para la utilización de los muelles del puerto de Burriana, provincia de Castellón, cuyo presupuesto de contrata es de un millón cuatrocientas veintitrés mil quinientas noventa y seis pesetas.

GOBIERNO CIVIL

Los eclesíasticos funcionarios de las provinciales y municipales. **SORTEO DE OBLIGACIONES**
La Alcaldía de esta capital hace saber al público que de acuerdo con lo establecido en las bases pertinentes, se celebrará en esta Casa Capitular a las doce horas de la mañana del día 26 del actual, el sorteo de doce obligaciones que deben amortizarse en el presente año del empréstito de 500.000 pesetas, emitido por el Ayuntamiento en el año 1917.

REGISTRO FISCAL DE LUCENA

La Dirección general de Contribución Territorial, con fecha 30 de junio del año en curso, ha acordado aprobar los trabajos de comprobación del Registro local de edificios y solares del término municipal de Lucena del Cid, efectuado por el personal del Servicio del Catastro de la Riqueza urbana y que se declare en período de conservación catastral este Registro, a partir de la indicada fecha, quedando encargada del tal servicio la oficina del Catastro de Urbana de la provincia de Castellón.

VACANTE

En la relación de las vacantes de porteros que anuncia la «Gaceta» a concurso de antigüedad para su provisión, figura una vacante en la Delegación de Trabajo.

COMPANIA DE FERRO-CARRILES

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha abierto de nuevo un despacho central en Burriana, cuya oficina ha quedado establecida en el Plá.

OMISION

Mañana a las once horas deberá reunirse la comisión municipal de Cementerio.

VACANTE JUDICIAL

En Rosell se halla vacante el cargo de secretario propietario de aquel juzgado municipal, que se ha de proveer por concurso de traslado, siendo el plazo de 30 días para solicitarlo.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

Al recibir hoy a los periodistas les dijo el señor Nofre que no tenía noticias y que por los telegramas que tenía de la provincia la tranquilidad era completa.

SUCESOS

CONTRA LOS MALEANTES

Por la guardia de seguridad han sido detenidos y puestos a la disposición del señor gobernador, por sospechosos e indocumentados, José Valentín García, de 18 años, de Orán, y Vicente Lloréns Lloréns, de 20 años de Carcagente.

ARGELITA Insultos

Al llegar al pueblo de Toga la guardia civil que prestaba el servicio de correrías, les fue denunciado por el vecino de la misma, Vicente Adelantado Herrero, que el día 14 del actual había aparecido en una de las paredes exteriores de la Escuela de niños, un rótulo escrito en carbón, injuriándole a él y a una hija suya llamada Josefina, sospechando ambos, de que los autores de tal escrito sean los jóvenes vecinos de la misma localidad, Ismael Morte García, Camilo Mureny Montón, Bienvenido Puerto Monierrer y Vicente Masip Pérez, de 18, 19 20 y 21 años de edad.

Instruido el correspondiente atestado, ha sido entregado al juez municipal de Toga.

DENUNCIADOS

Por no llevar luz en el carro que guiaban, han sido denunciados por la guardia civil, Miguel Bonos Zaragoza, de Burriana; Manuel Capdevila Casanova, Daniel Martínez Julián, de Vall d'Alba, y Vicente Marquez García, de Cabanes, y José Casanova Garcés, de Cabanes, por ir durmiendo.

VIAJEROS

Han emprendido un viaje de recreo por España y Portugal, D. Jerónimo Mallach, con su esposa doña Pepita Ferrer, padre político D. Vicente Ferrer y doña Anita Viciano de Masip.

—A Santiago de Compostela marchó el médico odontólogo D. Miguel Barca, con su distinguida esposa doña María del Duque y su hijo Luis.

Los señores de Barca fijarán su residencia en la precitada capital gallega, su tierra natal.

DE VERANEO

A Cortes de Arenoso marchó con la familia nuestro apreciable amigo y correligionario el concejal del Ayuntamiento don Manuel Tortes.

—A Fuente En-Segures, con la familia el maestro nacional D. Francisco Roca Adell.

Al balneario de Fuente Podrida, la familia del funcionario de la Delegación de Hacienda D. Emilio Alcalá Martín.

—De Valencia a su Villa de Benicasim, doña María del Cacho con su bella hija Maruja.

—A Adzaneta, acompañado de su familia, el maestro nacional D. Juan A. Cucala García.

—De Mascarell a Albocácer, la maestra nacional doña Pilar Beltrán.

—A Iglesuela del Cid, don Luis Soler.

—A su maset, la familia de D. José Sanchis Prats.

—Hoy marchó a Cuevas de Vinromá con su apreciable familia, nuestro buen amigo y querido correligionario D. Pascual Traver.

—También ha marchado a Benlloch con la familia D. Angel Ortega.

NINO OPERADO

Por el doctor García Mingarro ha sido hoy felizmente operado de la garganta el niño del Dr. D. Juan Peña.

El estado del niño es satisfactorio, cosa que de veras celebramos.

CAMBIO DE ALCALDE

Por principiarse hoy la licencia que le fué concedida al alcalde de esta capital nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Vicente Tirado Gimeno, se ha encargado del despacho de los asuntos de la Alcaldía nuestro querido amigo el teniente de alcalde D. José Taús Olucha.

FUTBOL EN VILLARREAL

Athletic, 1 - Ribalta, 0

En el partido jugado entre estos dos equipos a las órdenes de Planchadell el pasado domingo quedaron empatados a goles uno.

Los del Athletic jugaron muy bien pero tuvieron mala suerte con marcar y eso fueron los que marcaron primero.

En este equipo se alinearon Membrado, Andrió, Antolí, Selma, Pío, Arnau, Narroya, Casanova, Sales y Llés.

El Ribalta alineó a Estrada, Arenós, Serra, Querel, García, Valenzuela, Maro, Belaire y Arcos.

Centro Oficial de Tratación de monedas Madrid

Cierre del día 18 julio 1935.
Francos, 48'35.
Libras, 36'25.
Francos suizos, 240.
Liras, 60'40.
Dólares, 7'33.
Belgas, 123'75.
Florines, 4'08.
Reichsmark, 2'945.
Coronas cnecas, 30'70.

BANCO DE CASTELLON

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ -- TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses por el método de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. Útil para la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón de el teniente de alcalde D. José Taús Olucha. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

PLAZA DE TOROS

CINE DE VERANO

Mañana viernes 19 de Julio A las 9'45 noche

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Única función del formidable y nuevo Espectáculo

JAIME PLANAS

Con sus discos vivientes, los que presentan la nueva modalidad espectacular.

VOLUTAS

Trini Moren - Tony - Baldomerito

6 simpáticas y graciosas «Girls»

Nueva línea de Castellón Barcelona por mar

Servicio regular por moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con traslados en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLON: Todos los lunes a las 17 horas.

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a mediodía.

INFORMES

En Barcelona: D. José Morey, Paseo de Colón, 24. Teléfono 13.836.

En Castellón: Francisco Roca Adell, Agente de Aduanas. Teléfono 17. Grao.

En Gandía: D. Juan Beltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono 17.

Anta Vitivinica Provincia

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 99 del Estatuto del Vino, se publican los condenatorios recaudados en expedientes que se instaron en los señores que se citan a continuación de infracciones a dicho Estatuto y resueltos por el Tribunal en el último trimestre de mayo y junio.

A don José María Alfaro Castellón, multa de cincuenta pesetas cuarenta céntimos.

A don Joaquín Caza Castellón, multa de sesenta pesetas veinticinco céntimos.

A don Francisco Albaladejo, de Cáliz, multa de sesenta y cinco céntimos.

A don Joaquín Anglés, multa de doce pesetas cuarenta céntimos.

A don Manuel Conde, de Cáliz, multa de doce pesetas cuarenta céntimos.

A don Miguel González, de Nules, multa de doce pesetas.

A don José Abad Gil, de Chilches, multa de doce pesetas.

A don José Garcerán, de Segorbe, multa de doce pesetas.

A hijo de Vicente Sureda, de Castellón, multa de doce pesetas y veinte céntimos.

A don Ernesto Fabra, de Castellón, multa de veintiséis pesetas cuarenta céntimos.

A don Pascual Peris, de Castellón, multa de tres pesetas.

A don Vicente Porca, de Castellón, multa de cincuenta céntimos.

Castellón, 17 julio 1935.

El presidente
ENRIQUE GRAO

Aut

Gran Sport, con el corriente, en el estado y a toda velocidad por 900 pesetas.
Plaza Rey D. Jaime

Gimnas

Deporte en general, clases de Boxeo, gimnasia deportiva.

DUCHA

Avenida Espro

Reportes

EN VILLARRE

etic, 1 - Ribalta,
partido jugado
equipos a las
chadell el pasado
quedaron empatados.

Oficial de
ción de moned
Madrid

del día 18 julio
os, 48'35.
3, 36'25.
os suizos, 240.
60'40.
es, 7'33.
s, 123'75.
es, 4'98.
mark, 2'945.
as cnecas, 30'70.

ación facilitada por
DE CASTELLÓN

orce pesetas

OLA VEZ -- TOM
ECANOGRAFOS

co aparato «Graphos»
para dominar la
a en tres meses
vención 61.368.

astellón
r mar

entre los puertos
reducidos, admisi
mundo con trasbor

ON: Todos los lunes

NA: Todos los sábados

seo de Colón, 24

Agente de Aduana

Avenida del Puerto

Monta Vitivinícola
Provincial

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dis-
esto en el artículo 99 del Es-
tuto del Vino, se publican los
llos condenatorios recaídos en
expedientes que se instruyen a
os señores que se citan con mo-
vo de infracciones a dicho Es-
tuto y resueltos por esta Jun-
ta en el último trimestre de
bril, mayo y junio.
A don José María Alfonso, de
Castellón, multa de cincuenta
pesetas cuarenta céntimos.
A don Joaquín Cazador, de
Castellón, multa de sesenta y
os pesetas veinticinco cénti-
mos.
A don Francisco Aleu For-
er, de Cáliz, multa de doce
pesetas cincuenta céntimos.
A don Joaquín Inglés, de Cá-
lig, multa de doce pesetas cin-
cuenta céntimos.
A don Manuel Conesa Ortí,
de Cáliz, multa de doce pesetas
cincuenta céntimos.
A don Miguel González Gar-
za, de Nules, multa de una pe-
seta.
A don José Abad García, de
Chilches multa de tres pesetas.
A don José Garcerán Simón,
de Segorbe, multa de diez pe-
setas.
A hijo de Vicente Soler Vi-
dal, de Castellón, multa de una
peseta y veinte céntimos.
A don Ernesto Fabregat Ser-
rarro, de Castellón, multa de
veintiséis pesetas cuarenta cen-
timos.
A don Pascual Personat Na-
varro, de Castellón, multa de
tres pesetas.
A don Vicente Porcar, de Cas-
tellón, multa de cinco pesetas
cuarenta céntimos.
Castellón, 17 julio 1935.

El presidente,
ENRIQUE GRAGERA

Auto

Gran Sport, con patente
al corriente, en perfecto
estado y a toda prueba,
vendo por 900 pesetas.
Plaza Rey D. Jaime, 13.

Gimnasio Sangehili

Deporte en general, con seccio-
nes de Boxeo, Cultura física,
gimnasia deportiva etc. etc.

DUCHAS FRIAS Y CALIENTES

Cuantos aparatos se necesitan
para el sport

Avenida Espronceda-Continuación Joaquín Costa

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS

Pendientes de pago en Caja:
Salvador Blanch.
Antonio Vila.
José Vidal.
Ayuntamiento de Nules.
Presidente Sociedad de Ciegos
«El Porvenir».
Presidente Colegio de Secre-
tarios.
Vicent Soler.
Juan Antonio Querol.
Eduardo Nicolau.
Chermá y Braulio.
Ramón Trilles.
Carpintería Nos.
Viuda e Hijos de Francisco
Tirado.
Plácido Gómez.
Agustín Sella.
Vicente García.
Vicente Celades.
Manuel Roca Roca.
Manuel García.
Funeraria Económica.
Joaquín Barbarrá.
Ayuntamiento de Bojar.
Ayuntamiento de la La Ja-
ma.
Compañía The Northern Asu-
rance.
Doña Carmen Brevia.

Taurinas

LA DESECAJONADA DE
LOS TOROS PARA LAS CO-
RRIDAS DE FERIA DE VA-
LENCIA

El próximo domingo, a las
cinco en punto de la tarde ten-
drá lugar en la plaza de toros el
clásico espectáculo precursor de
las corridas de FERIA valencia-
nas: la desecajonada de todos
los toros que han de lidiarse en
estas famosas corridas.

En dicho espectáculo podrá
admirar el público la salida de
los jaulones de toros de tan
acreditadas ganaderías como
Saltillo, Villamarta, Viuda de
Soler, Antonio Pérez de San
Fernando, Alipio Pérez, Graci-
liano Pérez Taberner, Concha
y Sierra, Pablo Romero y Miura;
sin duda que a este espec-
táculo acudirán el numerosísimo
público de siempre, que llenará
la plaza.

Lea usted REPUBLICA

D. O. M.
Todas las misas que se celebrarán mañana, día 19, de
8'30 a 11 horas de la mañana en el Altar de la Virgen del Carmen
de la Iglesia Arciprestal de Santa María, serán en sufragio del
alma del
SEÑOR
DON AGUSTIN MONTOLIU ESCOBEDO
MAESTRO NACIONAL
En cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento
Su viuda doña María de los Angeles Garcés Vericat;
hijos, María y Agustín, hijo político, don Manuel Sales Boli;
hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan la asis-
tencia a alguno de dichos piadosos actos.
Castellón, 18 julio 1935.

Ayuntamiento Salsadella

La Exposición
Escolar

RASGO LAUDABLE

PARA LA SESION DE
MAÑANA

Para la sesión ordinaria que
mañana a las once horas deberá
celebrar la corporación municipi-
pal de segunda convocatoria,
además de los asuntos que figu-
ran en el orden del día se dar-
á cuenta de los siguientes:
Aprobación definitiva de va-
rios padrones de arbitrios.
Dictamen de la comisión de
Policía Urbana, proponiendo la
aprobación definitiva del pro-
yecto de apertura de calle entre
la plaza del Rey D. Jaime y la
calle de Alloza, completando la
urbanización del Huerto de So-
gueros.

Dictamen de la comisión de
Hacienda, sobre designación de
tres personas técnicas para el
estudio de un empréstito muni-
cipal.

Asociación Castelle-
nense de Caridad

COMIDA DE AYER

POTAGE DE GARBANZOS
CON BACALAO

A inscritos, 112
A transeuntes, 9
A 36 niños a media ración, 18
Total, 139 raciones.

CENA DE AYER

FIDEOS CON MENUDOS

A inscritos, 87
A transeuntes, 9
A 36 niños a media ración, 18
Total, 114 raciones.
Castellón, 18 julio de 1935.

Millones de
curados

PAGO DESPUES DEL
RESULTADO

crecimiento fulminante del ca-
bello por procedimiento vege-
tativo, sensacionalmente nuevo.
Escribid: Apartado 16040.
MADRID.

la obra de educar e instruir, y
a las autoridades para que no
abandonen sus actuaciones en
pro de la Enseñanza.

En cada escuela fueron obse-
quiados los niños con libros por
parte del Ayuntamiento, que
distribuyeron los señores del
Consejo local y las simpátiqui-
simas hijas del señor Montull,
Carmencita y Pilarín, obsequia-
ron a los escolares con sendas
plumas estilográficas y mapas
que los escolares llenos de ale-
gría les daban muy expresiva-
mente las gracias. A los párvu-
los se les obsequió con dulces
y juguetes.

Los señores maestros dieron
las gracias en nombre de los ni-
ños y niñas al señor Montull y
Ayuntamiento y el señor alcal-
de le dió las gracias en nombre
del Ayuntamiento y propio al
señor Montull por su generosi-
dad con los escolares y a la vez
obsequió al señor Montull con
un magnífico refresco, al que
asistieron su esposa e hijas, los
señores maestros y los miem-
bros del Consejo local y Ayun-
taimiento que habían asistido a la
visita, haciéndose votos por la
prosperidad de la Enseñanza y
que días así se vayan celebra-
do, aunque sea solamente por
ver la alegría que se refleja en
los rostros de los escolares al
ver entre sus manos tantos ob-
jetos y la satisfacción con que
lo recibían sus familiares.

AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

En la Audiencia y ante el
Tribunal de Derecho se celebró
ayer mañana la vista de la cau-
sa por lesiones procedente del
Juzgado de Albocácer contra
Jaime Barrera.

Acusó el teniente fiscal señor
Senarrega y defendió al proce-
sado el letrado D. Federico
García, asistiendo como procur-
rador el señor Agramunt.

La causa quedó concluida pa-
ra sentencia.

JUICIO SUSPENDIDO

La vista de la causa por pre-
varicación procedente del Juz-
gado de Nules contra Samuel
Martín, señalada para hoy, ha
sido suspendida.

SOLARIMS PARA NINO
A PESETA

Almacenes Cazador

Información telegráfica

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

La gestión de las autoridades municipales de Priego.

Se lee una proposición, no de ley, sobre la gestión de las autoridades municipales de Priego.

La defiende el señor Calvo Sotelo. La necesidad le obliga a plantear este debate.

Los testimonios son de una persona proba y dignísima: del señor Valverde. Va a ser el transmisor de quejas dolidas, probadas sólidamente.

Lo hace documentalmente. Unos documentos los leeré y otros irán al «Diario de Sesiones». Muchos años tienen sus raíces fuera de Priego en Madrid, en las altas magistraturas del régimen.

El señor Pérez Madrigal: Es intolerable. (Campanillazos.)

El señor Calvo Sotelo: Es Dictadura, según se desprendía pronto para indignarse. Yo diré de unas palabras pronunciadas que ninguno de los ministros de la Gobernación tiene la culpa de lo que ocurre en Priego. Los atropellos los cometen y perpetúan antiguos amigos del Presidente de la República.

El señor Rubio Chavarri: Supongo que su señoría no intentará un chantaje político.

El señor Rubio Chavarri, progresista, consume un turno en contra de la proposición, dice: el señor Calvo Sotelo ha retorcido los hechos para lograr una clientela política. El pleito está en condición local que cualquiera podrá apreciar a simple vista.

Afirma que quiere recoger dos baladronadas del señor Calvo Sotelo respecto a la importancia monárquica de Priego y de la provincia de Córdoba. Manifiesta que a las elecciones del 12 de Abril se fué en malas condiciones. Alude a los socialistas.

El señor Calvo Sotelo: Los marxistas de Priego votaron en contra de los nicetistas y a favor del señor Valverde.

El señor Rubio Chavarri habla de coacciones y de presiones de cierta pareja de la Guardia civil que permitieron la mayoría exigua de las fuerzas monárquicas (16 contra 9).

Manifiesta que el actual alcalde de Priego era completamente neutral y ejercía la recaudación de Hacienda. La Dictadura le instruyó expediente gubernativo, del que apareció su inocencia, pero fué destituido por orden de la Dirección general del Tesoro en términos tales que al ser revisada la disposición por el Tribunal Supremo éste declaró que se habían rebasado todas las leyes.

También habla del juez que fué de Priego don Antonio Domingo, que fué trasladado por una orden del presidente de la Dictadura, según se desprendía por D. Galo Ponte, el cual al saber que la Audiencia provincial había fallado favorablemente al juez en el asunto que motivaba el traslado, exclamó: «Con la Audiencia me entenderé yo.»

Cree que el mayor error de la Dictadura no fué el de alentar a las fuerzas marxistas, sino la de triturar a todas las fuerzas políticas conservadoras del país.

Termina diciendo que lo que hay que hacer es devolver a Priego la paz.

El ministro de la Gobernación: No quiero entrar a detallar todo lo que en Priego ha ocurrido, porque, además de haber sido expuesto por las dos partes, no conoce perfectamente todos los datos.

Manifiesta que las autoridades gubernativas no pueden resolver ningún asunto que se refiera a la gestión municipal con la sola excepción del artículo 260, que dice que la autoridad gubernativa puede recabar la

supresión de los acuerdos municipales cuando éstos excedan del área de su competencia, y los acuerdos municipales que aquí se han traído se refieren exclusivamente a técnica municipal.

Por otra parte, el gobernador de Córdoba no puede paralizar la acción de los tribunales.

Se ha protestado en diversas ocasiones de las suspensiones de Ayuntamientos. ¿Y se quiere que este Gobierno proceda a la suspensión del de Priego, abriendo esta brecha para el libre proceder de los Gobiernos que nos sucedan? Esto no lo hago yo.

Además, el área en que han ocurrido estos hechos es muy limitada. Si todos los Ayuntamientos de España vinieran aquí a litigar sobre los incidentes de la vida de los partidos, el Parlamento dejaría de inspirar respeto a los adversarios.

Continúa diciendo que la persona que ejerce la más alta magistratura de la República, merece todos los respetos, aunque como toda persona, pudiera equivocarse. Jamás ha recibido el orador la menor indicación y siempre tuvo la gestión libre.

Por lo que respecta a las medidas solicitadas para acabar con la anomalía del Ayuntamiento de Priego, dice que no tiene inconveniente en examinar todos los detalles que puedan suscitarse sobre este asunto para proceder con completa libertad.

El señor Calvo Sotelo rectifica y anuncia la retirada de la proposición.

El presidente: Retirada la proposición, quedá terminado este debate.

Proyecto de ley de Restricciones.

Continúa la discusión de este proyecto.

En votación nominal es desechado el voto del señor Vidal y Guardiola, defendido por el señor Badía, por 105 votos contra 22.

El señor Badía defiende un voto.

El señor Aza lo rechaza en nombre de la comisión y el autor lo retira.

El señor Vidal y Guardiola defiende otro en el sentido de que no debe aprovecharse la ley de Restricciones para aumentar sueldos a los funcionarios. Eso que es legítimo puede hacerse pero por otro procedimiento.

Alude a un voto particular del señor Chapaprieta, estando en la oposición, en el que pedía 200 millones de pesetas, por lo menos, de economía en la reorganización de servicios.

El ministro de Hacienda: No hay contradicción entre lo que dije desde esos bancos rojos y lo que digo ahora.

Mi misión es hacer economías por centenares de millones y esto se verá. Lo que no puedo anticipar es el porcentaje en que se harán reducciones en personal: Con la ley de Restricciones puedo asegurar que lograré economías superiores a

doscientos millones de pesetas.

Si esto es así, yo prometí ayer mejorar la condición de los funcionarios modestos. Su señoría pretende que de ninguna manera se aproveche esta ley para aumentar sueldos. Yo no tengo inconveniente en aceptar eso, pero dígame claramente. Para que conozcamos su posición.

Rectifica el señor Vidal y Guardiola y retira el voto.

Se retira una enmienda del señor Solé de Sojo, por no hallarse éste en la Cámara.

El señor Barcia defiende otro voto pidiendo que la reorganización de servicios se haga a base de coordinar éstos, evitándose la duplicación.

El ministro de Hacienda: Sobre el señor Barcia que yo deseaba un amplio debate de carácter económico y siento que se suspendan las sesiones sin que se produzca dicho debate. Creo que la línea de conducta que yo me propongo seguir coincide en absoluto con la manera de apreciar el señor Barcia estas interesantes cuestiones.

Con la operación de los bonos oro—dice el señor Chapaprieta—me propongo iniciar el camino de conversaciones, la primera de ellas la que se ha realizado, la más obligada, a la que seguirán las que he de traer cuando sea, cuando deba y crea traerlo al Parlamento.

Esta operación se proponía una economía inmediata, porque era insólito que el Estado estuviera pagando el 6 por 100 de interés, que por ser en oro representa un 15.

Sólo en un Estado en que se podía concebir que este empréstito siguiera en pie. La operación pues, no sólo lograba una economía de 15 millones y la facilitación de ingresos al Centro de Contratación de Moneda, que hasta ahora ha estado en pura pérdida sino la de rescatar quinientos millones de pesetas que estaban inactivas en las cajas del Banco de España y que correspondiendo al

Centro de Contratación de Moneda, que hasta ahora ha estado en pura pérdida sino la de rescatar quinientos millones de pesetas que estaban inactivas en las cajas del Banco de España y que correspondiendo al

Centro y Tesoro, que en unión del Banco de España paga por milla los gastos de aquél.

Sentía que la Cámara no hubiera conocido estas manifestaciones a propósito de la ley de bonos oro y me halaga que haya parecido bien a la Cámara al señor Barcia. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El señor Barcia rectifica y congratula de haber provocado estas manifestaciones del ministro de Hacienda sobre la finalidad de la operación.

La comisión acepta el voto del señor Gallart, de la Liga, defiende una enmienda en la que pide la unificación de los servicios provinciales, evitando los frecuentes traslados de las capitales de los funcionarios locales.

El señor Villalonga, en nombre de la comisión, acepta las líneas generales de la enmienda. Se acepta un voto del señor Villanueva, en el sentido de que el ministro podrá dejar excedentes a los funcionarios que excedan como consecuencia de la reorganización, quedando a extinguir en el puesto que desempeñen.

También se acepta en espíritu otra del señor Santaló, en la que pedía que no se aumente el personal que existe y sobre la amortización de las vacantes que resulten.

El señor Mascort retira su voto particular.

El señor Badía defiende otro que es retirado.

También es retirado otro del señor Villanueva y una enmienda del señor Cámara.

El señor Aza defiende un voto particular, contestándole el señor Mondéjar. Finalmente

El señor Ventosa habla sobre el artículo primero. Dice que el ministro de Hacienda repugna la idea de fijar un límite en la cifra de las economías que en tiempos pasados creía el señor Chapaprieta debía alcanzar la cifra de 200 millones de pesetas.

Cree que no es bastante como consecuencia de la reorganización no se a los créditos.

Es menester que se fije un límite de reducción, sin lo cual la acción para disminuir el personal encontrará dificultades. No se debe dar una autorización e

Puede ocurrir que el produzca una perturbación administrativa, pero no de lograr economías por eso su minoría, de su criterio pide nominal para el artículo

El presidente: Se mañana. El ministro de Hacienda cuarta vez se plantea esta cuestión, y todo lo discute prueba que el de economías. No de una cantidad en este p

ha dicho que el presupuesto necesita 200 millones de pero esto es otra cifra, por las economías que par con las reducciones para una cifra baja, se que no era necesario efecto, y si fuera alta la alarma innecesaria.

Yo afirmo que reduciré en 400 millones, de una reducción de millones en los gastos y de otros 200 millones ingresos. Esto es lo prometo y nada más. Si

hay un ministro de que pueda hacer más que sustituya. Si la Cámara me puede otorgar anza, se lo agradeceré no puedo hacer más lo hago, ni he de p

tra cosa.

(Muy bien. Muy bien. Habilitación del sábado celebrar sesión.

El presidente propone para sesión el sábado para discutir el dictamen de acusación contra los

“Mutual del Turia”

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 ptas. mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia **ANGELINO SERRANO**
A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. En Adzaneta, Vicente Moliner Salont. En Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. En Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. En Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.



VOCES AGRADABLES SONIDOS NATURALES



RADIO WILCOX-GAY

MODELOS 1935

VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y A PLAZOS PEQUENOS

Agencia oficial

RAFAEL MOLINER
González Chermá, 69 - CASTELLÓN

Materiales

FA

Portland B

Pavimentos, E

Arti

Por

El m

Cemento in

Mon

Resuelve definiti

blemas de hume

plintura o en mor

según

SEV

Calle Félix Bre

Cree que no es bastante decir que como consecuencia de la organización no se aumentan los créditos.

Es menester que se traduzca en una economía, pero debe fijar un límite para la reducción, sin lo cual la autorización para disminuir créditos personal encontrará grandes dificultades. No se debe concebir una autorización en blanco.

Pide al ministro que pida la fuerza moral que necesita y también que la Cámara la vote, a fin de que se realice el capítulo de economías.

Puede ocurrir que el proyecto produzca una perturbación administrativa, pero no su finalidad de lograr economías. Por eso su minoría, deseosa de fijar su criterio pide votación nominal para el artículo.

El presidente: Se celebrará mañana.

El ministro de Hacienda: Por cuarta vez se plantea esta tardecia cuestión, y todo lo que se discute prueba que el proyecto es de economías. No debo fijar una cantidad en este proyecto.

Yo he dicho que el presupuesto necesita 200 millones de reducción; pero esto es otra cosa. Yo no puedo fijar cifra, porque no sé las economías que podré lograr con las reducciones. Si figura una cifra baja, se me dice que no era necesario el proyecto, y si fuera alta produciría alarma innecesaria.

Yo afirmo que reduciré el déficit en 400 millones, por medio de una reducción de 200 millones en los gastos y del recargo de otros 200 millones en los ingresos. Esto es lo que yo prometo y nada más: Si se cree que hay un ministro de Hacienda que pueda hacer más, que se le sustituya. Si la Cámara cree que me puede otorgar su confianza, se lo agradeceré; pero yo no puedo hacer más de lo que hago, ni he de prometer otra cosa.

(Muy bien. Muy bien.)
Habilitación del sábado para celebrar sesión.

El presidente propone celebrar sesión el sábado próximo para discutir el dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Hay opiniones contradictorias.

El señor Calderón exclama: Que se discuta antes la Reforma agraria.

El señor Ventosa: Pero ¿qué es lo que se propone?

El presidente: Habilitar el sábado para discutir, principalmente, el dictamen sobre los señores Azaña y Casares Quiroga.

Después de una breve discusión se acuerda habilitar el sábado y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Después de la sesión

Notas parlamentarias

Una sesión interesantísima

Se avanzó bastante en el examen del proyecto de ley de Restricciones. Quedó aprobado el artículo primero, que es el que mayores dificultades ofrecía.

Puede suponerse, pues, que el proyecto quedará aprobado en la sesión de hoy.

El proyecto de reforma de la Reforma Agraria vuelve al primer plano de la actualidad política.

La tarde de ayer fué prodigiosa en conferencias de los dirigentes políticos.

Los señores Lerrooux, Alba y Portela Valladares celebraron una larga entrevista una vez terminada el presidente de las Cortes, habló sucesivamente con los señores Carrascal, Martínez de Velasco, Maura y otros representantes de grupos parlamentarios.

Se trataba de aunar las voluntades de todos para ver si se puede llegar al cierre de las Cortes con las mayores facilidades posibles para los proyectos que el Gobierno desea aprobar antes de la clausura.

Los informadores preguntaron al señor Lerrooux si se había llegado a un acuerdo concreto, a lo que el presidente contestó que no.

A este acuerdo agregó de Velasco, quien se limitó a decirles lo siguiente: El proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria es un compromiso del partido que presido. Ese compromiso fué aceptado por el Gobierno, que adoptó el acuerdo de no cerrar las Cortes sin discutir esa reforma.

Le preguntaron también los periodistas al jefe del Gobierno si se había señalado fecha para la discusión de la propuesta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Contestó que en principio se había fijado el sábado próximo para ese debate, con lo que el Gobierno cumpliría su promesa de que este asunto quedase liquidado antes de las vacaciones.

Luchaban ayer en la Cámara dos criterios antagónicos. Uno de ellos era mantenido por los diputados que desean las vacaciones cuanto antes, a ser posible el mismo sábado próximo. El otro lo defendían muchos diputados de derecha, especialmente los agrarios, que entienden absolutamente precisa la discusión del proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria, aunque esto retrase el cierre de las Cortes.

Ante la posibilidad de que se llegara a la clausura sin que ese proyecto se pusiera a debate, se movilizaron los agrarios y especialmente su jefe el señor Martínez de Velasco.

Hay que advertir que la minoría independiente que preside D. Abilio Calderón había hecho cuestión cerrada de este asunto hace ya bastante tiempo y que por tanto observaba con satisfacción la actitud adoptada por la minoría agraria.

En resumen: el señor Martínez de Velasco anunció ayer al señor Alba que si las Cortes se cierran sin haberse discutido el proyecto de reforma de la Reforma agraria se vería obligado a retirar del Gobierno a los ministros representantes del partido, señores Velayos y Royo Villanova.

El presidente de las Cortes manifestó a su visitante que pondría en conocimiento del Gobierno una actitud de tanta gravedad.

Don Melquiades Alvarez, enterado de todo esto, manifestó que se sumaba a la posición adoptada por el señor Martínez

de Velasco, quien se limitó a decirles lo siguiente:

El proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria es un compromiso del partido que presido. Ese compromiso fué aceptado por el Gobierno, que adoptó el acuerdo de no cerrar las Cortes sin discutir esa reforma.

El señor Calvo Sotelo, que escuchaba al jefe agrario, le preguntó:

—¿Discutir o aprobar?

—Al decir discutir—contestó el señor Martínez de Velasco—quiero decir aprobar también; quiero lo contrario sería un juego o una farsa, y yo no estoy dispuesto ni a lo uno ni a lo otro. En política, lo primero es la seriedad y este compromiso del partido y del Gobierno hay que cumplirlo, aunque se prolonguen las sesiones de Cortes.

Conversamos también con D. Abilio Calderón.

Nos dijo que asistirá a la reunión de hoy, convocada por el señor Alba, en representación de la minoría independiente, y pedirá, como hizo en otra ocasión, las sesiones nocturnas que sean necesarias para discutir y aprobar el proyecto de reforma de la Reforma agraria. Este proyecto es necesario y no se puede dejar pendiente para el otoño.

Yo, por mi parte, he de hacer cuantas gestiones sean necesarias para que este período de Cortes no se termine sin la aprobación de una ley que considero fundamental.

El ministro de Hacienda, satisfecho

Al terminar la sesión de ayer el ministro de Hacienda se mostraba satisfechísimo del curso de la discusión del proyecto de ley de Restricciones. El debate se había desarrollado normalmente, aprobándose el artículo primero, o sea el más importante del proyecto. Suponía el señor Chapaprieta que el proyecto quedaría terminado en la sesión de hoy, pues sus cinco horas se le dedicarían por entero.

Gil Robles no asistió ayer a la Cámara

El ministro de la Guerra no acudió ayer al Parlamento contra su costumbre. Se comentó su ausencia, sobre todo por el hecho de estar citado juntamente con el señor Lerrooux por el presidente de las Cortes, para tratar del plan parlamentario.

El señor Alba, en vista de la ausencia del señor Gil Robles, conferenció con el secretario de la minoría popular señor Carrascal. Por cierto que éste hubo de manifestar al presidente de las Cortes que la minoría popular agraria consideraba imprescindible la aprobación del proyecto de reforma de la Reforma agraria y que en este sentido se había expresado el señor Gil Robles, a quien acababa de visitar.

Alba y los periodistas

Hoy se reunirá con los jefes de las oposiciones.

El señor Samper, presidente de la comisión parlamentaria de reforma constitucional.

El presidente del Congreso dijo a los informadores que el programa para la sesión de hoy se condensa en estas palabras:

—Ley de Restricciones. Me propongo reunir, a las seis de la tarde, a los representantes de las minorías de oposición. Asistirá el señor Portela en representación del Gobierno, y entre todos buscaremos un arreglo sobre los proyectos que han de aprobarse en este final de etapa. Hoy he celebrado ya varias consultas para conocer las orientaciones de los distintos grupos políticos y a estos efectos he hablado con los señores Martínez de Velasco, Carrascal, Barcia, Lara, Ventosa, Maura, etc.

No sé—añadió—si será posible terminar el sábado las sesiones. Todo dependerá de la reunión de mañana. El hecho de que se habilite el sábado para la discusión del dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga no quiere decir que ese mismo

Materiales hidráulicos Griffi, S. A.

FABRICA DE CEMENTOS BLANCOS Villanueva y Geltrú (Barcelona)

Portland Blanco Griffi

Pavimentos, Estacos y Piedra Artificial

Griffi Blanco Natural

El mejor cemento blanco para la fabricación de Mosaicos Hidráulicos

Portland Griffi Blanco Especial

El mejor cemento para la construcción en sus empleos de Morteros y hormigones

Cemento impermeable Montcadi

Resuelve definitivamente los problemas de humedad, aplicado en pintura o en mortero impermeable, según casos

Montcadi Nieve

es el producto de verdaderos resultados positivos aplicado como pintura decorativa y en arrugados de estilo moderno de cualquier color y relieve

Depósito y Agente de ventas:

SEVERINO DOLS

Calle Félix Breva, 11.

Teléfono 82-X

CASTELLÓN

¡ATENCIÓN!

Radio EMERSON, onda normal y corta con elevador-reductor y antena, 385 pesetas

Agencia de las acreditadas marcas OLARION Y COLONIAL

Elevadores Reductores, D. G. A. AUTOMATICOS

Para el dormitorio luz MARIPOSA POR 10 PESETAS

Cristales de forma a 2 pesetas (MEDIDAS EXACTAS)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

Pl. República, 14. --- CASTELLÓN

Se clausura el Parlamento

Lo que si se habrá conseguido es salvar un escollo, porque como una discusión de esta naturaleza ha de anunciarse con tres días de anticipación, de no haber yo propuesto la sesión del sábado, con ese objeto, hubiéramos tenido que entrar en la semana próxima.

De esta forma, estamos en franquicia para resolver lo que haya de hacerse.

Agregó el señor Alba que mañana seguramente se celebrará una sesión secreta de importancia para resolver sobre la adquisición o alquiler de las casas de la calle de Fernandor, que han de ser para ampliar las oficinas de la Cámara. Se repartirán entre los diputados dos fórmulas: una de arriendo y otra de compra.

Preguntaron los informadores al señor Alba si el Gobierno había hecho alguna indicación respecto a la ley electoral, y contestó que el presidente del Consejo le había anunciado que hoy mismo quedará sobre la mesa el dictamen.

—Me propongo—terminó diciendo—que queden designados antes de que se suspendan las sesiones los 21 diputados que han de integrar la comisión especial, dictaminadora del proyecto de ley de reforma constitucional. El Gobierno desea que esta comisión la presida el señor Samper.

Notas ampliatorias del Consejo de ayer

Se sabe que el señor Alcalá Zamora abordó en su discurso problemas fundamentales de la reforma constitucional y de la ley Electoral y algún otro sugerido por determinado proyecto de ley.

Cuando el Presidente de la República terminó la primera

base de su discurso con el recordatorio que respondió a las gratuitas afirmaciones del jefe de la Izquierda Republicana en Bilbao, el señor Royo Villanova pidió la venia para hablar y dijo en corroboración de las manifestaciones hechas por el Presidente de la República, que en aquel entonces se le acercó don Claudio Sánchez Albornoz, en nombre del señor Azaña, para pedirle que influyera cerca de los sacerdotes que figuraban en la minoría agraria, a fin de que no obstaculizaran las partes del proyecto de Constitución referente a las relaciones entre las Iglesia y el Estado, porque se había llegado a una fórmula transaccional en la redacción del artículo 26.

Después de la alusión que el señor Alcalá Zamora hizo a la ley Electoral y a la necesidad de que sea aprobada por el Parlamento antes de la suspensión de sesiones, el señor Lerroux hizo las manifestaciones ya conocidas y agregó que si al Gobierno no le fuera dable conseguir su propósito ahora, pondría a discusión el proyecto en las primeras sesiones del mes de octubre.

El Jefe del Estado insinuó entonces la conveniencia de que las Cortes reanudasen su labor el día 15 de septiembre, con lo que se tendría la seguridad de aprobar el proyecto antes de octubre.

Por último el Jefe del Estado dedicó el final de su discurso a comentar uno de los últimos proyectos de ley aprobados por el Gobierno y que aun no ha sido autorizado de lectura en el Parlamento. Fué importante y de posible trascendencia política cuando dijo el señor Alcalá Zamora, pero la reserva de los ministros nos impide exponer el asunto objeto de las observaciones presidenciales.

Se habló, aunque por poco

tiempo, de un acuerdo adoptado por el Gobierno en su Consejo del pasado martes. Se trata de un expediente que ya fué informado por el Consejo de Estado, de devolución de tres millones de pesetas al señor Talla, concesionario de una línea de transportes a la Guinea española. Este asunto, que ya fué examinado en anteriores Consejos de Ministros y en el

que fueron ponentes los señores Chapaprieta, Royo Villanova y Gil Robles, quedó definitivamente resuelto el martes con un acuerdo negativo.

El señor Gil Robles dió cuenta de su ponencia, en la que se pide la incoación de un nuevo expediente, acordándose así.

El Presidente de la República felicitó al Gobierno por su acuerdo.

La Vuelta Ciclista a Francia

Lo que fué la etapa

Bajo un sol abrasador—fué el de ayer el día de mayor calor desde que ha empezado la Vuelta—tomaron la salida, en Cannes, los corredores, después de las diez de la mañana.

En los primeros kilómetros de marcha se echa de ver la fatiga de los routiers. El paso por la Rivera es casi lento; van 20 kilómetros de camino cuando Merviel demarra fuerte y se separa del pelotón.

Nadie intenta detenerle. Por Saint Pierre du Mar, pasa sólo. Continúa así la carrera hasta que otros dos hombres deciden separarse del pelotón.

Son Charles Pellissier y Granier, y como con el anterior, nadie se preocupa de contenerlos.

Por Congenia pasa solo Merviel, y 4'15 minutos después Pellissier y Granier. Más tarde atraviesa esta localidad un grueso pelotón con 7'15 minutos de diferencia, en el que figura el maillot amarillo, Camusso, y Morelli. A 9'15 minutos pasa Cardona, que marcha con dificultad y que va en compañía de Gianello. A 14'40, Emiliano Alvarez, que camina aun con mayor esfuerzo que su citado compañero.

Con monotonía y sin mayores dificultades transcurre la carrera.

Los corredores han pasado Frejus y entran en la Provenza Meridional. Merviel, que iba destacadísimo, pincha varias veces y se detiene por falta de repuestos. Es alcanzado por Pelisier y Granier, que le repostan y cuando ha reparado, Merviel va a la caza de aquellos.

Poco después en una revuelta del camino, en Babarre, choca con un camión de gendarmes y es recogido por las asistencias que le trasladan al Hospital. Y tampoco hay novedad al pasar por Toulon.

Más tarde, cuando faltan unos 60 kilómetros para llegar a Marsella, S. Maes, sin duda de acuerdo con su hermano, que continúa la vigilancia de sus más directos rivales, inicia

una ofensiva, y se lleva tras sí a sus compatriotas Vervaecke y Lowie y a Rimoldi, italiano; Thierbach, alemán, y Berthy, turista. Consiguen adelantarse algunos kilómetros detrás de ellos, sin intentar alcanzarlos, caminan R. Maes, Speicher y Camuso, en franca reserva.

La llegada a Marsella la rinden los corredores en la Avenida Michelon, donde son clamorosamente aplaudidos.

En primer término aparecen Pellissier y Granier, y Charles gana al sprint, adjudicándose la bonificación de minuto y medio. Después aparece el pelotón patrocinado por Maucleis, y dos minutos después, el paquete más grueso de corredores.

CLASIFICACION DE LA ULTIMA ETAPA

- 1.—Charles Pellissier, individual francés, 6 horas, 3 minutos y 2 segundos. Bonificación, 1'30. Media horaria, 32'270 kilómetros por hora.
2.—Granier, turista routier, mismo tiempo.
3.—Granier, turista routier, 6-2-4.
4.—S. Maes, Bélgica.
5.—Rimoldi, Italia.
7.—Lowie, Bélgica.
8.—Thierbach, Alemania.

- 9.—Berty, turista routier.
10.—Vervaecke, Bélgica.
11.—Roth, Alemania, todos en el mismo tiempo que Maucleis.

- 12.—R. Maes, Bélgica, 6-1-16.
13.—Camusso, Italia.
14.—Speicher, Francia.
15.—Moreci, Italia.

- 16.—Le Greves, Francia, todos en el mismo tiempo que R. Maes.
17.—Exequo: Steh, Alemania.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—R. Maes, Bélgica, 75-3-09.
2.—Camuso, Italia, 75-35-33.
3.—Georges Speicher, Francia, 75-38-33.
4.—Ambrosio Morelli, Italia, 77-39-27.
5.—Vervaecke, Bélgica, 75-56-45.
6.—S. Maes, Bélgica, 75-08.
7.—Lowie, Bélgica, 76-00-08.
8.—Vietto, Francia, 76-30-08.
9.—Nuzzi, turista routier, 77-30-31.
12.—Pellissier, individual francés, 76-30-51.
31.—Cardona, español, 78-22-00.
33.—Aerts, Bélgica, 78-32-36.
41.—Antonio Prior, España, 78-32-36.
47.—Bachero, España, 79-30-00.

CLASIFICACION POR NACIONES

- 1.—Bélgica, 227-22-2.
2.—Francia, 227-55-44.
3.—Italia, 228-01-05.
4.—Alemania, 23043-32.
5.—España, 235-40-29.

TRAJES BAÑO EN ALGODON Y LANA Almacenes Cazador

GRAN HOTEL Fuente En-Segure

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotado de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos baño, peluquerías de señoras y abaleros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para señores médicos y familias, los chofters y servidumbre de señores aguilistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel

Para el campo y playa HORNILLO HORNYGAS Veraneantes, la penosa tarea de cocinar se convierte en placer. Es un orgullo el poseerlo. Pida una demostración al concesionario exclusivo para Castellón y su provincia: Emilio Sanchis Colomé Bartolomé Reus, 28 CASTELLON Se desea nombrar agentes en los principales pueblos de la provincia.

Rocalla EL MATERIAL INDISPENSABLE PARA CONSTRUCCIONES. ROCALLA S.A. DELA ESTUDIO 14 Y CANUDA 2. TEL. 20768 ROCALLA, S. A., tiene establecidas sucursales y depósitos en toda la península. EN CASTELLON: Arenas, 20. Teléfono, 90

REPUBLICA D El momento político La prensa del día, mentarios, estima que Alcalá Zamora dió en de ayer, con su di paso definitivo en pro nidad constitucional. Es creencia general ministro de Agricultu ó en el Consejo de a aprobación de la agraria, antes del cie Cortes. La Prensa en gener este hecho y los peri izquierda reconocen s el paso dado en este s el Jefe del Estado. Como consecuencia el día de hoy, consid iticamente, ha sido mu de abrumador trabaj informadores. Los periodistas espe impaciencia no exenta didad, una probable re partido agrario y por aron guardia en el social de esta minoría. Efectivamente, a la mañana acudieron ados de la minoría as oficinas de su part in excepción de todo encuentran en Ma A la reunión asistió el señor Martínez de A las doce aproxim alió dicho señor, jefe erida minoría, dicié informadores que iba idencia del Consejo erenciar con el jefe ierno. A preguntas de los manifestó que esta m haña reunido la m partido para estudiar e reforma de la reforma que se había acordad o se interrumpen la e Cortes hasta la a e dicha reforma. Los periodistas sig automóvil al señor M Velasco que paró en e La Castellana, p efe agrario inmediat onferenciar con el roux. La entrevista entr personajes duró alr einte minutos. Al salir el señor V hizo con cara de satis manifestó, a los repor alía muy satisfecho a al señor Lerroux, había recordado y os acuerdos del Conse para que sea un hech ón de la reforma rma agraria en la a parlamentaria. Después de hablan periodistas en este e ñor Martínez de V trasladó de nuevo al social de su partido, esperaban los diputa minoría agraria, a lo uenta de la conve cuerdos en firme, adoptados entre él y Gobierno. Salazar Alon aita a Lerr Igualmente se ha ran importancia a la

Despachos de última hora

El momento político

La prensa del día, en sus comentarios, estima que el señor Alcalá Zamora dió en el Consejo de ayer, con su discurso un paso definitivo en pro de la normalidad constitucional.

Es creencia general que el ministro de Agricultura solicitó en el Consejo de Ministros la aprobación de la Reforma Agraria, antes del cierre de las Cortes.

La Prensa en general destaca este hecho y los periódicos de izquierda reconocen sin rodeos el paso dado en este sentido por el jefe del Estado.

Como consecuencia de ello, el día de hoy, considerado políticamente, ha sido muy movido de abrumador trabajo para los informadores.

Los periodistas esperaban con impaciencia no exenta de curiosidad, una probable reunión del partido agrario y por ello montaron guardia en el domicilio social de esta minoría.

Efectivamente, a las diez de la mañana acudieron los diputados de la minoría agraria a las oficinas de su partido y casi en excepción de todos los que se encuentran en Madrid.

A la reunión asistió también el señor Martínez de Velasco.

A las doce aproximadamente salió dicho señor, jefe de la referida minoría, diciendo a los informadores que iba a la Presidencia del Consejo para conferenciar con el jefe del Gobierno.

A preguntas de los «chicos», manifestó que esta mañana se había reunido la minoría del partido para estudiar a fondo la reforma de la reforma agraria y que se había acordado el que no se interrumpían las sesiones de Cortes hasta la aprobación de dicha reforma.

Los periodistas siguieron en automóvil al señor Martínez de Velasco que paró en el Palacio de La Castellana, pasando el jefe agrario inmediatamente a conferenciar con el señor Lerroux.

La entrevista entre ambos personajes duró alrededor de veinte minutos.

Al salir el señor Velasco lo hizo con cara de satisfacción y manifestó a los reporteros que estaba muy satisfecho de su visita al señor Lerroux, el cual le había recordado y ratificado los acuerdos del Consejo de ayer para que sea un hecho la aprobación de la reforma de la reforma agraria en la actual etapa parlamentaria.

Después de hablar con los periodistas en este sentido el señor Martínez de Velasco, se trasladó de nuevo al domicilio social de su partido, donde le esperaban los diputados de la minoría agraria, a los que dio cuenta de la conversación y acuerdos en firme, tenida y adoptados entre él y el jefe del Gobierno.

Salazar Alonso visita a Lerroux

Igualmente se ha concedido gran importancia a la visita he-

cha al jefe del Gobierno por el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso.

Los reporteros han inquirido, que esta visita está relacionada con la vida municipal madrileña y la reorganización de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.

Al salir el señor Salazar Alonso de visitar al presidente del Consejo fué abordado por los periodistas, y manifestó en primer término que tenía una viva satisfacción de entrevistarse con el señor Lerroux y que sabía altamente contento de la entrevista, entre otras razones, acaso la primordial, porque se le había presentado ocasión de testimoniar al jefe del Gobierno su inquebrantable adhesión a su fe en la actuación del señor Lerroux y el indudable papel que en el aspecto de defensa de la República, está realizando y realizará en lo sucesivo, el partido que acaudilla el señor Lerroux.

Como los informadores preguntaron al señor Salazar Alonso si en la conversación tenida con don Alejandro habían hablado de todos los problemas pendientes, contestó el alcalde de Madrid afirmativamente sin titubeos de ninguna clase.

Un periodista volvió a preguntar: —Entonces irá usted a la Presidencia de la Diputación? —No puedo decir nada, ni dar contestación categórica a su pregunta, dijo Salazar Alonso. Únicamente les diré, que cada día soy más ministerial, más republicano y más radical.

Siguieron preguntando los informadores y de las contestaciones del alcalde de Madrid puede concretarse esta afirmación por él hecha: que el problema de normalización de la Diputación de Madrid puede resolverse con sobra de elementos que le han de llevar a la más perfecta legalidad y sin salirse de la ley.

De esta conversación han deducido los informadores, que si el señor Salazar Alonso es nombrado presidente de la Diputación, ocupará la presidencia de la comisión gestora municipal, don César Jalón o el ex ministro señor Benzo.

Habla Lerroux

A las doce salió de su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno y según su costumbre habló un rato con los periodistas a quienes dijo que había recibido la visita del ministro de la Gobernación y del señor Martínez de Velasco.

—El primero—añadió el señor Lerroux—ha venido a hablarme del orden público en España en sus diferentes aspectos y el jefe agrario del deseo de su minoría de que no se cierren las Cortes sin haber aprobado el proyecto de reforma de la reforma agraria.

Yó, continuó diciendo el señor Lerroux, me he mostrado conforme con estos deseos en armonía con acuerdos tomados por el Gabinete.

En Instrucción pública

El señor Dualde al recibir en las primeras horas de esta tarde a los periodistas, les ha hablado de la nota que la Asociación de los Padres de familia publica en algunos periódicos criticando que él combata a la religión católica.

El ministro afirmó que estas afirmaciones carecen en absoluto de valor desde el momento que no van acompañadas de pruebas y que opina que ello está basado en lo que sucede en Bilbao entre el profesorado de distintas ideologías, de cuyo asunto ha encargado al rector de la Universidad de Valladolid.

Hablando de la coeducación, dijo el ministro que está el asunto en régimen de experiencia y que a este efecto ha encargado que le suministren datos los directores de las Normales de provincias.

En cuanto a los libros manifestó el señor Dualde que se está haciendo el examen para proceder a retirar aquellos que traten de asuntos de carácter tendencioso.

Manifestaciones de Velasco

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas esta mañana que llevará al próximo Consejo un proyecto de ley regulando la producción remolachera y otro la circulación del trigo.

Atraco

En la Dirección general de Seguridad se ha denunciado que esta mañana al salir de su domicilio don Daniel Martín, unos individuos le arrebataron cuatro mil quinientas pesetas en plata y doscientas en billetes.

Los autores parece que son jóvenes de 20 años, que después de realizar la fechoría huyeron en automóvil.

Se han cursado órdenes a los diferentes organismos dependientes del Ministerio de la Gobernación, para la busca y captura de los atracadores.

Goded en Valladolid

Comunican de dicha capital, que llegó esta mañana el general Goded, que fué cumplimentado por todos los elementos militares de la capital y después de almorzar y haber visitado varias dependencias, continuó su viaje a Oviedo en donde en Riosa ha de concurrir a las maniobras militares próximas a celebrarse, en unión del ministro de la Guerra señor Gil Robles.

GRAN DIVERSIDAD MODERNA DE MAILLOTS PARA SEÑORA Y NIÑAS

Almacenes Cazador

CONGRESO

Comienza la sesión a las 4'25.

Preside el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Justicia.

En los escaños cuatro o cinco diputados.

Se pone a discusión un dictamen de Justicia reformando el cuadro del Tribunal Supremo de la Sala que entiende en la resolución de los contenciosos administrativos.

Entran en el salón varios ministros y el jefe del Gobierno.

Se aceptan algunas enmiendas de los señores Blasco Garzón y Moya, quedando aprobados todos los artículos excepto el cuarto.

Interviene el señor Barrio de Lís y queda aprobado el dictamen suprimiéndose dicho artículo cuarto.

Se discute el proyecto de ley referente a la represión del espionaje.

Son aprobados todos los artículos hasta el cuarto.

Se admite una enmienda y es también aprobado.

También es aprobado el proyecto de modificación de la ley de Caza en lo referente a la veda.

Se reanuda el debate sobre la ley de Restricciones, interviniendo largamente el señor Ventosa.

Sigue la sesión.

Agresión

Dicen de Sevilla que esta madrugada en el sitio denominado la Barqueta, y cuando por allí pasaban varios dependientes de establecimientos de bebidas, fueron agredidos a tiros por un grupo de desconocidos, resultando heridos de gravedad Félix López y Ramón Espinola. Parece que el hecho se relaciona en un conflicto que existe en un restaurant céntrico.

Una nota de los agrarios

La minoría agraria ha entregado una nota para la Prensa que en síntesis dice:

La minoría agraria reunida en el día de hoy, acordó unánimemente para responder al compromiso contraído con la opinión en las elecciones, solidarizarse con el dictamen del ministro de Agricultura, entendiéndose que es forzoso discutir en esta etapa parlamentaria la reforma de la reforma agraria, y que por todos los medios procurar su aprobación, habiéndolo así manifestado al jefe del Gobierno, y esperando que todos los elementos gubernamentales coadyuvarán a la aprobación de dicho dictamen.

La Izquierda Catalana

Se reunió esta mañana la minoría de Esquerra, Catalana, examinando la situación política

ca y parlamentaria y acordó solicitar ir a la normalidad constitucional, que se suprima el estado de guerra en Barcelona, y la reapertura de los centros políticos clausurados.

Igualmente se presentará a las Cortes una proposición no de ley, pidiendo al Gobierno, que durante este verano prepare un proyecto regulando el procedimiento para el referendun popular.

Se nombrarán comisiones para el estudio de la reforma agraria, ley de restricciones etc.

El eterno disconforme

Don Miguel Maura, hablando con los informadores, y en tono bastante violento, ha manifestado que ni él ni su minoría intervendrán en la discusión de la reforma constitucional, por que cree que ese proyecto absurdo actualmente, ya que se ha tomado el asunto como bandera de determinados elementos, lo cual, él considera como delito de lesa Patria.

También Barcia...

El señor Barcia visitó al presidente de las Cortes, haciéndole saber que si el Gobierno intenta poner a discusión ahora la reforma de la Reforma agraria, las fuerzas de izquierda opondrán una sistemática obstrucción a todo proyecto que se presente en el Parlamento para su aprobación.

Reunión de jefes

Esta tarde, y presididos por el señor Alba, se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías parlamentarias, al objeto de ver si es posible aunar voluntades a fin de llegar lo más rápidamente posible a la aprobación por la Cámara de los asuntos pendientes.

ALCANCE

Gómez Morato en Castellón

Mañana a las seis veinte de la mañana saldrá del Cuartel de San Francisco el Batallón de Ametralladoras marchando al campo del Serradal.

A las 8'15 llegará a Castellón el comandante general de la División señor Gómez Morato, quien se trasladará al Serradal para presenciar los ejercicios de tiro de combate que desarrollarán las fuerzas que mandará el capitán señor Clavel.

Visado por la censura

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, JUEVES, 18 DE JULIO DE 1935 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 1.375

El derecho ciudadano a la cultura

Todos los Gobiernos centralizados en la tradición son siempre enemigos de extender la acción de la cultura a los derechos ciudadanos. Limitan la enseñanza y la reducen al sentido político de su ideario. Porque el hombre que percibe las emociones directas a través de una inteligencia de firme vida interior, es siempre un adversario peligroso capaz de rebelarse contra el Estado. Su fantasía sensitiva se vierte sobre la aventura y desprecia aquellas normas tradicionales, cauce espiritual de un grupo que sumerge la fuerza en el pasado para desarrollar la ortodoxia de sus ambiciones. Este punto de referencia crea en el individuo un deseo de sobrevivir a los sentimientos uniformados de esa esclavitud colectiva que sólo se mueve a impulsos del orden establecido por la jerarquía de un sistema retrógrado.

En el diario de un trabajador se leen estas palabras: «Llevo ya quince años en la fábrica. Pero he de confesar que he estado diez como ayudante de máquina. No pude resistir lo monótono y embrutecedor de esta actividad reglamentaria. Y busqué aliento espiritual fuera del taller. Dedicaba muchas horas a la lectura. Iba con pasión al teatro. Escuché conferencias instructivas. Durante el día también disponía de tiempo para reflexionar sobre ello. Y lentamente llegué a tener conciencia de que vivía y de que podía lograr aspiraciones mucho más elevadas en la vida.» Esta transformación constituye en el hombre el sentido de la dignidad ciudadana, y sobre todo, una convivencia inteligente entre él mismo y su obra. Tiene ya en el mundo interior una idea de su calidad social, y por tanto es un elemento inadaptable a voluntades extrañas. No sólo tenemos una profesión, señala Spranger sino que la profesión nos posee. Y ella es el ángulo desde el cual se ve el mundo. Pero necesitamos ampliar nuestra mirada para que el espectáculo llegue a percibirse con toda su variedad compleja. Si los ojos se cierran a lo que gira en torno nuestro y únicamente ven la línea profesional, la mecánica absoluta de una directriz aislada de otras sensaciones, entonces el aspecto externo queda anulado en el espíritu y sobre él gravita la disciplina de un destino sin evolución posible.

Cuando el régimen de un pueblo cambia de procedimientos y sitúa a los ciudadanos en la zona de la libertad, las primeras iniciativas tienden a facilitar cultura. La Universidad y la escuela son asequibles a todas las clases sociales. La enseñanza adquiere amplitud y el pensa-

miento ensancha su libre expresión. El hombre se ha redimido de su pasado y de aquellos prejuicios que le tenían aprehendido en la zona estrecha del absolutismo circundante. Y por consiguiente, penetra en el mismo como una fuerza nueva incorporada a los derechos civiles. Su voto electoral representará el sentido práctico de su ideología. Y tendrá creencias formadas en la verdadera convicción. Deja de ser esclavo y se transforma en individuo con facultades suficientes para regirse dentro de una categoría superior enlazada a las demás vidas humanas.

Todo Gobierno que centra la tradición la permanencia de los privilegios heredados, que se transmiten contra los derechos evolutivos del pueblo, defiende la incultura y niega a la inteligencia su natural sentimiento progresivo. Renace entonces el predominio de la fuerza armada. El Ejército aumenta y el material de enseñanza se convierte en instrumento de sus puertas y se cambia en cuartel. Lo poderes «constitucionales» se mantienen contra el espíritu colectivo y se hace de ellos una constante agresión que manda, pero no gobierna. Se apodera de la juventud, y en vez de moldear su idea política le induce a administrar el egoísmo de sus principios económicos.

La mayoría de los jóvenes que se enganchan en los partidos retrógrados, en los asilos de la reacción, constituye un tercio extranjero que ha de luchar frente al hombre nuevo del que sacrifica su tranquilidad y sus intereses para dar a la vida nacional el ritmo de los grandes hechos históricos.

La diferencia entre un régimen de extensa democracia y otro adversario a este sistema de Gobierno se observa, precisamente, en las cifras de sus presupuestos. Cuando el militarismo crece y la cultura se reduce a los límites más estrechos de la enseñanza podemos afirmar que el hombre pierde su calidad civil. Todos sus derechos retroceden al signo morboso de los Estados reaccionarios, y vivirá dentro de ellos como un servidor de ambiciones ajenas, sin que pueda elevar su condición de ciudadano libre.

• ISAAC PACHECO

Envolvamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

Radio Windsor
MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27
Teléfono 221 - Castellón

HORARIOS

La miseria ha sido lo peculiar de nuestro pueblo

Penetremos un poco más en el alma de nuestra raza. Para ello nadie mejor los genios que caracterizan nuestra espiritualidad nacional. Entre los genios, Velázquez. Velázquez en el realismo de sus bufones y sus enanos, nos da a conocer los pliegues de una de nuestras miserias espirituales. ¿Quién ante un Pablillo de Valladolid no conoce el alma de nuestra raza? ¿Quién no siente nuestra pobreza en ese bufón que se llama D. Juan de Austria? ¿Quién ante el Niño de Vallecas, ante el bobo de Coria o el Primo «Barbarroja» no comprende la tragedia física de nuestra raza? ¿Y quién ante el «Medipo» y ante el «Esopo» no siente toda la miseria material de nuestro pueblo?

Pintor de reyes Velázquez, pintor de cámara regia; pero al lado de la vida cortesana del rey galán Felipe IV, pintaba toda la tragedia de nuestra raza, con sus miserias y sus locuras, con sus bufones y sus enanos, con sus personajes picarescos, que alternaban con la nobleza empingorotada del conde-duque de Olivares.

Así también, leyendo a Quevedo. Terminamos de releer la vida del Buscón o de D. Pablo Buscavidas. ¡Cuánta tragedia en nuestra miseria! ¡Cuánto dolor en nuestra mezquindad! Velázquez con sus lienzos realistas y Quevedo en sus verdídicas pinturas literarias nos retratan esa alma atormentada por el dolor de no poder comer. El afán del pueblo español es el asegurar el cocido. Así a lo largo de la Historia. Un suelo yermo que no produce y un pueblo mísero que busca donde podrá cenar. Así en las posadas y hosterías, así en las abadías y conventos, donde se come y se reparte la famosa sopa boba.

Pablillos de Valladolid de Velázquez y Pablo Buscavidas de Quevedo son una misma cosa. Hasta en los nombres que les acompaña. Pero en su tragedia interior se afinan más sus sentimientos o resentimientos, que diría D. Miguel de Unamuno. Es el mismo dolor. Es la misma expresión de angustia, de seres cetrínos que apenas comen y tienen que hacer toda serie de travesuras y de piruetas para que no les falte «el pan nuestro de cada día».

Y junto a los bufones y enanos, los caballeros pobres, los hidalgos míseros que fingen y se engañan a sí mismo, que no quieren descender del honor y de la hidalguía, pero que no comen, y así como los lacayos, bufones, lazarillos, escuderos y enanos hacen mil tretas y martingalas para hurtar una gallina, un chorizo en un tienda o

un pedazo de pan en la cocina de la hostería o posada, es que no pueden bajar a tan menesteres esparcen unas migas de pan sobre la barba que vean que han comido o señalan una pata de gallina la raída capa para engañar a los vecinos. O como el licenciado de Cabra, que estimula el trabajo y la abstinencia como la mejor manera de vivir, y por cocido el tocino atado en hilo para sacarlo después.

Nadie quiere bajar de ruindad. No hacen más que engañarse unos a los otros. La vida nacional transcurre en hampones y ganapanes, en hidalgos y ricos homes. En mayorazgos y desheredados. ¿Y ahora? Ahora suena otro tanto. Nuestra miseria nuestra pobreza anega y quita el alma nacional. Daña ir por las calles de Madrid. La miseria se hacina como cimicos. Parias de mendicancia parados forzosos, que no se cuando van a trabajar. Jóvenes que transcurren los años de juventud en busca de trabajo donde pierden el espíritu de moralidad que otorga la tarea del trabajo para caer en el vicio moral y material y chas veces el robo y el crimen.

Todos hablan de justicia social. Lo mismo las derechas que las izquierdas. Pero en tanto, el pueblo sigue sin salir, sin poder trabajar, en holganza perpetua. Unos por el ocio secular de la raza. Otros porque no encuentran trabajo. Los bufones y ganapanes se suceden. La mendicancia aumenta y con ella miseria, la ruindad y la pobreza.

¡Triste sino el de un pueblo que para comer tiene que utilizar el ingenio como si tuviera que realizar una hazaña heroica! Hazañas que son la mezquindad de nuestra raza.

J. BORT-VELAZQUEZ
Madrid y julio de 1935

Herniados

Curación inmediata, sin ratos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos, ni medicamentos. Tallas gratis. Apartado 10.040. MADRID.

PANTALONES «SLIP»
RA BAÑO DESDE 0

Almacenes Caza

APARTADO 10.040
FRANQUEO CON

AÑO V - R

La obra

No responden palacos a lo que se quiere al pueblo en los republicanos de acción común que presencia del ideal. Al señor Azaña, elemento, que no perora si ensanchar cada vez más que separa a los del régimen y que a separarse del poder este tuviera que estar a su persona eternamente.

En cualquiera de los discursos se pueden frases y conceptos, nada, sino de odios, que para los enemigos de la república tendrían justificación nunca el concepto Lerroux y el partido tan republicanos por más que los que lo momentos más repletos de amor a la nación.

Inteligencia o unidad de los grupos que, aunque con distinta tienen el denominador común: es decir sea como sea, se descredito del partido distanciando a éste a la posibilidad de concordia illos, que sobreponiendo a la República a la inteligencia, aceptarían

LA FU

Nos hallamos en un momento en que lo importan a las milicias. A los jóvenes uniformados que ven el paso, y el jefe general que revista sus ejércitos.

Lo que parece imposible demostrar es que muchos afiliados y se les moviliza a un corneta. Socialismo han sido las dos naciones que han dado este luchas políticas. Y prácticas se ejercitan donde aun existe la democracia, el resultado ser la lucha civil. El cuartel de unas milicias. ¿Cuántos han llano? Los cálculos, pre, con errores que descubren la ruindad y de otros. Así que en un mismo momento lleno, cuando Pedro y habla Juan cabida según hagan los los amigos de un

No nos paramos a pensar que lo importante hablamos, no es tener nuestro, mucha gente ager razón. Y esto e